

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**30807** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el Proyecto "Seguridad vial. Mejora de intersecciones y reordenación de accesos. Carretera N-240. P.K. 78+950. Intersección de Margalef. Clave: 53-L-4190. Provincia de Lleida".*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 17, 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, sobre la necesidad de ocupación y concordantes de su Reglamento aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 (BOE de 20-6-1957), se abre un periodo de información pública de quince (15) días hábiles, contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada en días y horas hábiles de oficina en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, (calle de La Marquesa, número 12, 08003 Barcelona), Unidad de Carreteras de Lleida, (Plaza España, 2, 25071 Lleida), así como en la Corporación Local afectada de Torregrossa, provincia de Lleida.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, (calle de La Marquesa, número 12, 08003 Barcelona), indicando como referencia "Información pública expropiaciones Proyecto Seguridad vial. Mejora de intersecciones y reordenación de accesos. Carretera N-240. P.K. 78+950. Intersección de Margalef. Clave: 53-L-4190. Provincia de Lleida".

Relación de afectados:

T. M. de Torregrossa

N.º DE ORDEN	NOMBRE DEL TITULAR	DOMICILIO FISCAL	POLÍGONO	PARCELA	SUBPARCEL A	SUPERFICIE AFECTACIÓN (m²) --- TOTAL EXPROPIACIÓN	CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN URBANÍSTICA	DESCRIPCIÓN
1	SEÑORIO DE MARGALEF SCP	C/ Lleida 28 25141 – Torregrossa (Lleida)	14	36		136,47	Rústico	Labor o labrado de regadío
2	SEÑORIO DE MARGALEF SCP	C/ Lleida 28, 25141 – Torregrossa (Lleida)	1	74	L00	104,71	Rústico	Matorrales
3	SEÑORIO DE MARGALEF SCP	C/ Lleida 28, 25141 – Torregrossa (Lleida)	2	51	BOO	30,18	Rústico	Labor o labrado de regadío
4	Lorenzo Peiro Pedrol	C/ Lleida 51, 25141 – Torregrossa (Lleida)	13	1		3684,01	Rústico	Labor o labrado de regadío
5	SEÑORIO DE MARGALEF SCP	C/ Lleida 28, 25141 – Torregrossa (Lleida)	13	2		46,35	Rústico	Labor o labrado de regadío
6	SEÑORIO DE MARGALEF SCP	C/ Lleida 28, 25141 – Torregrossa (Lleida)	12	1		812,94	Rústico	Fruteros de regadío

Barcelona, 30 de julio de 2013.- El Jefe de la Demarcación de Carreteras, Juan Barios Baquero.

ID: A130045988-1